



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 619.-

**POR LA CUAL SE DESIGNA A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA REALIZAR LABORES EN LA COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE ACTOS Y EVENTOS DE LA “LX REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN Y CUMBRE DE JEFAS Y JEFES DE ESTADOS PARTE DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS”**

Asunción, 4 de julio de 2022

**VISTO:** El Memorándum DM/DGPR/M/N° 308/2022 del 4 de julio de 2022, por medio del cual se solicita se dicte la correspondiente Resolución para la designación de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que realizarán labores en las coordinaciones de la Comisión Organizadora de Actos y Eventos de la “LX Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Jefas y Jefes de Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados”; y

**CONSIDERANDO:**

El artículo 1° del Decreto N° 6902 del 1 de abril de 2022, por el cual se designa al Ministerio de Relaciones Exteriores como institución encargada de la coordinación nacional de la Presidencia Pro Témpore del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), que corresponde a la República del Paraguay durante el primer semestre del año 2022.

Que para atender los temas relacionados a la Organización de la LX Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Jefas y Jefes de Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados, es necesario designar a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores para desarrollar las labores atinentes al mencionado evento.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°** Designar a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores para realizar labores en las coordinaciones sectoriales dependientes de la Comisión Organizadora de Actos y Eventos de la LX Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Jefas y Jefes de Estados Parte del MERCOSUR y Estados, del 4 al 22 de julio de 2022, conforme se detalla a continuación:

<b>Secretaría General</b>	<b>Rosa Verdún</b>
<b>Coordinación de Acreditaciones</b>	<b>Sven Knutson</b>
	<b>Cristian Cardozo</b>
	<b>Marcos Acosta</b>
	<b>Javier Torres</b>
<b>Coordinación de Protocolo</b>	<b>Alan Galeano</b>
	<b>Gianfranco Valentino Calabrese Díaz</b>
	<b>Diego Rodríguez</b>
	<b>Rossana Bordón</b>

*M*

N° \_\_\_\_\_



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 619.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA REALIZAR LABORES EN LA COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE ACTOS Y EVENTOS DE LA "LX REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN Y CUMBRE DE JEFAS Y JEFES DE ESTADOS PARTE DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS"

-2-

Coordinación de Aeropuerto	José Ariel Aguayo Vera
	Fernando Vázquez Martínez
Coordinación de Alojamiento	María Mercedes Bordón
	Juan Haisetel
Coordinación de Invitaciones	Stella Marys Morínigo
	Patricia Pino
	Rossana Arce
Coordinación de Transporte	Raúl Barrios
	Nidia Marisabel Duarte Schulz
	Javier Ozuna
	Jorge Insfran
Coordinación de Equipaje	Jorge Cáceres
	Fernando Sánchez
	José Galeano
Coordinación Administrativa	Daisy Alejandra Basili Grau
	Gabriel Espinoza
Coordinación de Informática	Gloria Detez
	Carlos Ayala
	Marcelo Mongelos
	Fernando Sarabia
	David Ojeda
	Nelson Fabián Román Valdez
	Roberto Torres
	Sergio Ortellado
	Esteban Agüero
	Rodrigo Martínez
	Darwin Melgarejo
	Damián Jiménez
Fernando Fernández	
Carlos Riveros	

N° \_\_\_\_\_

Art. 2° Los funcionarios designados en el artículo precedente ejercerán sus tareas y responsabilidades relativas a la Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR, sin perjuicio de sus actuales funciones.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
Julio César Arriola  
Ministro